

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA O SI O NO
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA O SI O NO

☑ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

☐ URBANO	RURAL
----------	-------

NU	IMERO DE PERMISO
	86
FEC	CHA DE APROBACIÓN
	30-07-2014
	ROL S.I.I.
	6204-12

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° PE/172-14 de fecha 26-5-2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 419 de fecha 10.02.2014
- E) El Anteproyecto de Edificación Nº ----- vigente, de fecha -----
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº 421 de fecha 16-05-2014
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº ----- de fecha ----- de fecha
- H) La solicitud Nº ------ de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso para (ESPECIFICAR) EDIFICACION EQUIPAMIENTO VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSIÓN (N DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES) 1 CASA con una superficie edificada total de 303,4 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a RESIDENCIAL - VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino LOS TULIPEROS Nº 217 Lote Nº 12 , Manzana PM.3 Localidad o Loteo PINARES DE MONTEMAR Sector (URBANO - RURAL) URBANO , Zona Z V5 del Plan Regulador (COMUNAL O INTERCOMUNAL) COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) NO APLICA

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: (BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO) _____

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

of internal of the first period of the first p				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.			
FELIPE LEIVA FRIAS	9831368-0			





(P.E. - 5.1.4./5.1.6.)

INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS					
OMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRE	ponda)	RUT			
				37331131	•••
OMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTIST	A.			R.U.T	
SEBASTIAN ORTUZAR ROVIRO		13272669-8			
OMBRE DEL CALCULISTA		p. Carte Allipses		R.U.T	
RODRIGO ANTONUCCI SALINA		10944461-8			
OMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)				R.U.T	
SEBASTIAN ORTUZAR ROVIRO	SA			132726	69-8
		reenanda)	R,U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)			6291913-2	46-13	1ERA.
RAMÓN ORDENES ROJAS NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL			RUT	REGISTRO	CATEGORIA
uando corresponda)					
OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECT	OR TÉCNICO (cuando corre-	sponda)		RU"	Γ.
OWBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECT	OK TEOMOO (caarao cons.	op or islay			
	(OOD /			R.U.	
OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUPERV	ISOK (cuando corresponda)				
) Podrå individualizarse hasta antes del ini CARACTERÍSTICAS DEL PR	OYECTO				
7.1 DESTINO (S) CONTEMPLA RESIDENCIAL		O ESPECIFICO:	VI	VIENDA	
Art. 2.1.25. OGUC. EQUIPAMIENTO	CLASE A	ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC	
Art. 2.1.33. OGUC.					
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTIN	IO ESPECIFICO:			
INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTIN	O ESPECIFICO:			
OTROS	(e	especificar)			
7.2 SUPERFICIE EDIFICADA					
7.2 SUPERFICIE EDII IOADA		UTIL (m2)	COMUN (m2)	то	TAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO					
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	A L				
S. EDIFICADA TOTAL		303.4			303.4
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M	2) 1014.8				
7.3 NORMAS URBANÍSTICAS	APLICADAS				
DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.4	0.3	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	0.3	0.16
ALTURA MAXIMA EN METROS o	San San		ANTEJARDIN		
pisos	12	7.1		6	6
ESTACIONAMIENTOS REQUERID	ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS 3		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	3	
DISPOSICIONES ESPECIALES A QU	UE SE ACOGE EL PROY	ECTO .			
D.F.L N°2 de		ión Sombras Art. 2.6	.11. Segunda Vivienda Art.	6.2.4.	
Lev Nº 19.537 Copropiedad	Benefici	o Fusión Art. 63	Conj. Viv. Econ. Art. 6.	1.8.	
Conjunto Armónico Art. 2.6.4	Otro				
AUTORIZACIONES ESPECIALES LO	GUC	,			
Art. 121 Art. 122	Art. 123 Art. 1	24 Otro (Espe	ecificar)		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO			☐ Tod ☐ Part ☒ No		
CUENTA CON ANTEPROYECTO	APROBADO SI	⊙ NO	RESOLUCIÓN N°	DE FECHA	
7.4 NUMERO DE UNIDADES	TOTALES POR DEST	ГІМО			
VIVIENDAS		1	OFICINAS		
LOCALES COMERCIALES			ESTACIONAMIENTOS	3	

7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN							M2	CLASIFICACIÓN
							303,40	A3
						-		
PRESUPUESTO								\$ 47.501.214
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES					%	% \$712.518		
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					%	6		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					%	6 \$712.518		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIE	ENTE			MARK!				\$ 213.756
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N°		FECH	Α			
TOTAL A PAGAR				on Standing				\$ 498.763
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		1621	F	ECHA		30-07-2014	
CONVENIO DE PAGO	N°			F	ECHA			

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario

2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanisticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.

3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

4.- Para acogerse al D.F.L. Nº 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162º de la L.G.U.C.

JLZ/ARR/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.

- Expdte ING N° PE-172/14

Archivo correlativo DOM.

- SII.

- INE.

AT. N°: 01492 / 26/5/2014

JULIO ENRIQUE LEIGH Z. ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

* #**

(P.E. - 5.1.475.17))